se pague la referida cant.d con testim.o de ea cuenta Vezinos
de Lorca el exitimo a los demas justificaz.s que se requieren
de dha hazienda y toma de razon y que hecho de continuacion
Comision para aclarar la referida duda y repetir el exerzisio contra
quien aya lugar en dro =

Balsa — La ziu.d en esta Villa de la pret.on de D.n Eustachio Rocamora
para abrir una balsa en su heredad Pago de al jada y
de la hordenanzas que sobre ello tratan Acuerdo que los Cavall.os
Comiss.os de la Zeq.a mayor de Alquibla examinen esta pre
tension y trayan razon =

Ant.o Canovas = La ziudad da lizencia a Antonio de Canovas para bovedar el sitio
del Val que cae por donde a esta confrontaz.n de su casa calle de
las Sillerias que se reduze a veinte palmos de largo haziendo
la boveda de grueso de un ladrillo y el pie arrancando desde las
paredes del val y su altura de una bandera diez palmos medidos
desde la lengua del agua con poco mas o menos y con la obligaz.n
de pagar en cada año dos reales de ven.on aplicados para la limpia
del val y sin perjuizio de ters.o y acuerdo se le de testim.o de esta
lizencia y ante el escrivano de que en el discurso de
diez años en el paraxe donde tocan y que en el discurso de
... contados desde oy le de dha obra todo en conformidad
de lo manifestado por el S.r D.n Franz.co del Villar Rex.or obrero may.r
agora del comitio el examen de la pret.on =

Carmelitas Cabras = La ziu.d en esta Villa de la pret.on de la Comunid.d de Carmelitas descalzos de la Ziu.d respecto a las
trabajos y miseria que padezen suplicando que por socorro de
ella se le permita doze cabras en la huerta = La ziudad ha
viendo lo oido y reconoziendo las grandes utilidades espirituales
que de tan santa y exemplar Comunid.d resultan a este pub.co y
deseando aliviarles en necesidades que son notorias, desde
luego les da lizencia para que tengan pastando en la huerta quinze
cabras por tiempo de dos años contados desde oy y con las demas
condiziones contenidas en las lizencias que se han dado
a otros particulares =

Ganados — La ziudad en esta Villa de lo manifestado por el S.r Corregidor
sobre el exzesivo num.o de ganados que los Comiss.os llevan